



**REPORTE DE INFORMACION DE PUBLICIDAD PARA EL PORTAL INSTITUCIONAL
(LEY N° 28874-LEY QUE REGULA LA PUBLICIDAD ESTATAL)**

AÑO: 2014
PERIODO:

MES COMPRENDIDO OCTUBRE

N°	BIEN / SERVICIO	CONTRATO		EMPRESA DE CONTRATACION	MEDIO DE COMUNICACIÓN		RAZONES / MOTIVO DE LA PUBLICIDAD	EVALUACION DE DESEMPEÑO				META		
		N°	IMPORTE		TIPO	CRITERIO		UNIDAD DE MEDIDA	F.Cotiza	F.Orden	Orden	C/A	ESTIMADA	ALCANZADA
				NO SE GENERARON GASTOS										
INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE LOGISTICA (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)								INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE COMUNICACIONES (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)						

Tipo: Radial Observaciones:
 Escrito O/S- Orden de Servicio
 Televisivo EX Exoneración
 Producción AMC - Adjudicación de Menor Cuantía

PEDRO ANTONIO ROJAS TULICH
 Jefe de Adquisiciones
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
 AMISTAD PERU - JAPON

Lic. Adm. CARLOS FERNANDEZ PLORE
 Jefe de Oficina de Logística
 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
 AMISTAD PERU - JAPON

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
 AMISTAD PERU - JAPON
 C.P.C. JUAN JOSE CASTILLO BERNAL
 N° 27085
 JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA